



María José Morales García

Counsel

Madrid

maria.jose.morales.garcia@garrigues.com

Abogado colegiado nº 63959

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Hermosilla, 3

28001 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Administrativo y Constitucional

Urbanismo y Medioambiente

María José Morales es Counsel del Departamento de Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente de Garrigues, despacho en el que ejerce su actividad profesional desde el año 2000. Cuenta con una sólida experiencia en todas las áreas de Derecho Administrativo, especialmente, en materia de subvenciones y ayudas públicas, contratación, propiedades públicas, urbanismo (especialmente, en materia de licencias), revisiones legales, proyectos de implantación de Centros Comerciales, procesos de responsabilidad patrimonial frente a las Administraciones públicas, así como en la elaboración de informes en cuestiones de índole constitucional (especialmente, en materia de distribución competencial) y en la prestación de asistencia letrada en sede contencioso-administrativa (incluyendo recursos de casación ante el Tribunal Supremo). Es Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (Grupo Especial) y miembro del Colegio de Abogados de Madrid desde el año 1998.

Experiencia

María José Morales es Counsel del Departamento de Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente de Garrigues desde el año 2016, despacho al que se unió en el año 2000. A lo largo de su trayectoria profesional, ha venido prestando asesoramiento tanto a Administraciones públicas como a empresas en asuntos de naturaleza consultiva o contenciosa en todas las áreas propias del Derecho Administrativo, en especial:

- Cuenta con una dilatada experiencia en materia de subvenciones y ayudas públicas, participando tanto en la elaboración de bases reguladoras como especialmente, prestando asistencia legal a empresas en relación con el proceso de solicitud, obtención y justificación de subvenciones públicas en todo tipo de sectores (industrial, tecnológico, energía, agua, movilidad, digitalización, turístico, etc.) así como, especialmente, ante la incoación de procedimientos de reintegro o de control financiero frente a los beneficiarios, incluyendo los vinculados con los procesos de recuperación de ayudas de estado declaradas contrarias a Derecho de la Unión o el marco de la jurisdicción contable del Tribunal de Cuentas. Asimismo, cuenta con una amplia experiencia en la preparación de alegaciones y recursos en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso-administrativa (incluyendo recursos de casación ante el Tribunal Supremo) en esta materia.

- También presta asesoramiento en materia de contratación administrativa tanto a Administraciones públicas como, en especial, a entidades privadas en los procesos de licitación de todo tipo de contratos públicos (especialmente, en relación con la financiación y ejecución de infraestructuras públicas, entre otras, de carácter sanitario) incluyendo la participación en la redacción de Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares como especialmente, prestando asistencia letrada de los licitadores en la elaboración de recursos especiales en materia de contratación frente a Pliegos, actos de exclusión de licitadores, actos de adjudicación, etc. así como en sede jurisdiccional. Asimismo, cuenta con una sólida experiencia en la elaboración de informes y dictámenes en materia de celebración, modificación, ejecución, cesión y extinción de contratos públicos (incluyendo sectores excluidos).
- Participa habitualmente en operaciones de implantación y/o ampliación de Centros Comerciales, desde la perspectiva urbanística (ordenación, gestión y disciplina) y de ordenación sectorial, tanto en los procesos de obtención de títulos habilitantes para la construcción, ocupación y puesta en marcha de la actividad como en el marco de procesos de revisión legal previos a todo tipo de operaciones mercantiles en este ámbito.
- Ha colaborado con Administraciones públicas en la elaboración de anteproyectos de normas jurídicas tanto de rango legal como reglamentario, así como en la elaboración de informes y dictámenes sobre cuestiones de índole constitucional (especialmente, en materia de distribución competencial o en materia de derechos fundamentales) así como en la reorganización institucional y en los cambios de modos de gestión de los servicios públicos, medios propios, puertos, costas, aguas, bienes públicos, expropiaciones, entre otros.
- Cuenta con una acreditada experiencia en prestar asistencia jurídica a las empresas en el marco de todo tipo de procedimientos administrativos, incluyendo, tanto los dirigidos a reclamar la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas, como, especialmente, en materia sancionadora en todo tipo de ámbitos.

Formación académica

- Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (Grupo Especial).
- Cursos de doctorado en Derecho Mercantil impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense durante los años 1998-1999 participando en varios seminarios del Programa de Estudios de Derecho Mercantil ("Los contratos sobre productos financieros derivados: la contratación OTC y los mercados" y "La publicidad engañosa").

Actividad docente

Ha venido participando como ponente en numerosas conferencias organizadas, entre otras entidades, por el IE Business School, el IIR, el Instituto de Estudios Autonómicos de la CAIB y la CECAP.

Pertenencia a instituciones

Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Publicaciones

Autora del Capítulo XII “Las subvenciones públicas” incluido en la obra colectiva “Cuaderno de Derecho para Ingenieros” (Nº 38) publicado por Wolters Kluwer en colaboración con Iberdrola y la Asociación del Colegio de Ingenieros del ICAI, coordinado por D^a. Carmen Chichilla (Ed Diciembre de 2016).